

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Lucena**

Núm. 4.363/2019

Por mi Resolución núm. 2019/00004270, de fecha 15 de abril de 2019, dispuse la aprobación de la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para el año 2019, que resultó publicada en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 80, de 29 de abril de 2019, y por la núm. 2019/00013606, de 2 de diciembre de 2019, he dispuesto la aprobación una Oferta de Empleo Público complementaria a aquella, integrada esta por las siguientes plazas:

EN TURNO LIBRE

- 1) - Denominación: Policía Local.
 - Escala: Administración Especial
 - Subescala: Servicios Especiales
 - Clase: Policía Local
 - Grupo de Clasificación: C1
 - Número de plazas: Cinco (5)
- 2) - Denominación: Práctico en Topografía.
 - Escala: Administración Especial
 - Subescala: Técnica.
 - Clase: Técnicos Medios.
 - Grupo de Clasificación: B
 - Número de plazas: Una (1)

- 3) - Denominación: Responsable de Archivo.
 - Escala: Administración Especial
 - Subescala: Técnica.
 - Clase: Técnicos Medios.
 - Grupo de Clasificación: A2
 - Número de plazas: Una (1)

PROMOCIÓN INTERNA**PERSONAL FUNCIONARIO**

- 4) - Denominación: Subinspector.
 - Escala: Administración Especial.
 - Subescala: Servicios Especiales.
 - Grupo de Clasificación: A2
 - Número de plazas: Una (1)
- 5) - Denominación: Oficial
 - Escala: Administración Especial
 - Subescala: Servicios Especiales.
 - Clase: Policía Local.
 - Grupo de Clasificación: C1
 - Número de plazas: Dos (2)

Lo que en cumplimiento del artículo 70.2 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, se hace público para general conocimiento.

Lucena, 2 de diciembre de 2019. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Juan Pérez Guerrero.